

NACIONES UNIDAS

**COMISIÓN ECONÓMICA
PARA AMÉRICA LATINA
Y EL CARIBE - CEPAL**



Distr.
LIMITADA

LC/L.1397(MDM.31/3)
7 de agosto de 2000

ORIGINAL: ESPAÑOL

Trigésima primera reunión de la Mesa Directiva de
la Conferencia Regional sobre la Mujer
de América Latina y el Caribe

Santiago de Chile, 13 al 15 de septiembre de 2000

**ACTIVIDADES DE LA SECRETARÍA DE LA CEPAL RELACIONADAS CON
LA INTEGRACIÓN DE LA MUJER EN EL DESARROLLO ECONÓMICO
Y SOCIAL DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE**

(1° de septiembre de 1999 al 30 de junio de 2000)

ÍNDICE

	<i>Página</i>
I. INTRODUCCIÓN	1
II. PRINCIPALES ACTIVIDADES.....	3
A. SEGUIMIENTO DE LA PLATAFORMA DE ACCIÓN Y EL PROGRAMA DE ACCIÓN REGIONAL PARA LAS MUJERES DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, 1995-2001.....	3
1. Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe.....	3
2. Reuniones del sistema de las Naciones Unidas	4
3. Reuniones interinstitucionales.....	5
B. PROYECTOS Y ASESORÍAS TÉCNICAS	5
1. Proyectos	5
2. Asesorías técnicas.....	7
C. ACTIVIDADES PARA INCORPORAR LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA LABOR DE LA CEPAL	8
1. Secretaría Ejecutiva	8
2. División de Población (CELADE)	8
3. División de Desarrollo Social.....	10
4. División de Desarrollo Productivo y Empresarial	11
5. División de Medio Ambiente y Asentamientos Humanos.....	12
6. División de Recursos Naturales e Infraestructura	12
7. División de Planificación de Programas y Operaciones.....	13
8. <i>Revista de la CEPAL</i>	13
9. Proyectos extrapresupuestarios.....	13
D. ACTIVIDADES DE LAS SEDES SUBREGIONALES DE LA CEPAL EN MÉXICO Y PARA EL CARIBE	15
1. Sede subregional de la CEPAL en México.....	15
2. Sede subregional de la CEPAL para el Caribe	17
III. OTRAS ACTIVIDADES.....	19
A. REUNIONES.....	19
1. Reuniones organizadas por la CEPAL	19
2. Reuniones copatrocinadas por la CEPAL.....	19
3. Reuniones interinstitucionales.....	19
4. Participación en otras reuniones	20
B. ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN.....	22
C. ACTIVIDADES DE LA RED ELECTRÓNICA	23
Anexo: ESTUDIOS Y PUBLICACIONES.....	25

I. INTRODUCCIÓN

El presente informe consta de una nueva estructura, tendiente a destacar la importancia de la incorporación de la perspectiva de género en la labor de la CEPAL y exponer los progresos alcanzados en este ámbito, especialmente la creciente atención a la demanda de asistencia técnica y los proyectos de apoyo a la introducción del enfoque de género en los países. Dicha estructura refleja las nuevas prioridades y énfasis puestos en el trabajo sustantivo. De esta manera, en lugar de presentar al final el informe de las actividades de las divisiones sustantivas y sedes subregionales, el documento se ha reorganizado, a fin de darles un espacio más destacado dentro del capítulo “Principales actividades”, creando una nueva sección, titulada “Otras actividades”, en que se completa la información sobre las tareas llevadas a cabo por la Unidad Mujer y Desarrollo. Al respecto, cabe señalar que se ha incluido un nuevo acápite, titulado “Actividades de la red electrónica”, donde se informa sobre el creciente esfuerzo de la Secretaría para utilizar al máximo las nuevas tecnologías en el cumplimiento de su mandato.

Las actividades realizadas por la Unidad Mujer y Desarrollo entre el 1° de septiembre de 1999 y el 31 de mayo de 2000 se enmarcan en los programas de trabajo del sistema de la CEPAL para los bienios 1998-1999 y 2000-2001. La labor de la Unidad se centró en el seguimiento del Programa de Acción Regional para las Mujeres de América Latina y el Caribe, 1995-2001, y de la Plataforma de Acción de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, así como también en la organización y realización de la octava Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, que tuvo lugar en Lima, Perú, del 8 al 10 de febrero del 2000. Ambas tareas estuvieron decididamente orientadas hacia el fortalecimiento de los preparativos regionales del período extraordinario de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas titulado “La mujer en el año 2000: igualdad de género, desarrollo y paz para el siglo XXI”, que se celebró en Nueva York en junio pasado.

El primer semestre del período que abarca este informe estuvo dedicado a los preparativos sustantivos y operacionales de la Conferencia Regional, los cuales se centraron principalmente en tres campos de acción: i) el fortalecimiento de los vínculos entre la Secretaría de la CEPAL y sus Estados miembros, las organizaciones no gubernamentales y los organismos del sistema de las Naciones Unidas; ii) la preparación de un documento de posición que pudiera representar el punto de vista de todos los gobiernos de la región, titulado “El desafío de la equidad de género y de los derechos humanos en los albores del siglo XXI”,¹ así como de documentos de diagnóstico sobre la situación de las mujeres en América Latina y el Caribe, para su consideración en la octava Conferencia Regional, y iii) la difusión del sistema de indicadores de género elaborado por la Unidad Mujer y Desarrollo para el seguimiento y la evaluación del Programa de Acción Regional para las Mujeres de América Latina y el Caribe, 1995-2001 y la Plataforma de Acción de Beijing. El conjunto de estas acciones sirvió de antecedentes para la aprobación del Consenso de Lima,² en que los países participantes en la Conferencia Regional se comprometieron a corregir las desigualdades y garantizar los derechos humanos de las mujeres y niñas.

El segundo semestre del período de referencia correspondió al inicio del nuevo subprograma 6, titulado “Incorporación de la perspectiva de género en las principales áreas del desarrollo regional”, que fue presentado oficialmente a los países de la región en el vigesimosegundo período de sesiones de la CEPAL,

¹ LC/L.1295 (CRM.8/3), enero de 2000.

² LC/G.2087 (CRM.8/6).

celebrado en México, del 3 al 7 de abril de 2000. En este contexto, se ha dado particular importancia a las tareas de colaboración entre la Unidad Mujer y Desarrollo y las otras divisiones de la Comisión, así como las demás organizaciones del sistema de las Naciones Unidas. Este esfuerzo se ha orientado fundamentalmente a través del proyecto “Institucionalización de la perspectiva de género en la CEPAL y los ministerios sectoriales” y de un creciente apoyo sustantivo a la elaboración de los proyectos extrapresupuestarios, ya sea con la División de Planificación de Programas y Operaciones o las divisiones sustantivas responsables de su ejecución. A nivel institucional, la formulación de un proyecto de indicadores de género³ interdivisional e interinstitucional parece ofrecer la oportunidad de fortalecer las actividades de coordinación que se buscaba desde hacía mucho tiempo en el sistema de las Naciones Unidas. Se espera que este anhelo se vea robustecido también por la elaboración en curso de una base de datos, solicitada en la resolución 3 (VIII) de la octava Conferencia Regional, que contenga un listado de todos los programas y proyectos ejecutados en la región por organismos u órganos de dicho sistema.

³ Véase *infra*, en Proyectos (título II.B.1) y Reuniones interinstitucionales (título III.A.3).

II. PRINCIPALES ACTIVIDADES

A. SEGUIMIENTO DE LA PLATAFORMA DE ACCIÓN Y EL PROGRAMA DE ACCIÓN REGIONAL PARA LAS MUJERES DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, 1995-2001

1. Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe

Octava Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe

La octava Conferencia Regional, celebrada en Lima, Perú, del 8 al 10 de febrero de 2000, fue convocada por el Secretario Ejecutivo de la CEPAL en cumplimiento de lo dispuesto en el Plan de Acción Regional de 1977. Durante la conferencia se eligió una nueva Mesa Directiva, que quedó integrada por los representantes de Perú (Presidencia), Antigua y Barbuda, Antillas Neerlandesas, Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Paraguay, Suriname, Uruguay, Venezuela (Vicepresidencias) y México (Relatoría).⁴

Los temas clave del temario fueron dos: equidad de género y derechos humanos y paz. Sobre la base de la documentación presentada por la Secretaría de la CEPAL y de los informes de los países presentados paralelamente en dos grupos de trabajo, durante la conferencia se evaluaron los avances y obstáculos en lo que respecta a la situación de las mujeres. Asimismo, se aprobó el Consenso de Lima, ratificado en la resolución 576 (XXVIII) del vigesimotavo período de sesiones de la CEPAL (México, 2000), además de tres resoluciones; en una de éstas se recomienda que la CEPAL “establezca una base de datos homogénea, de actualización periódica, que contenga un listado de todos los programas y proyectos ejecutados en la región por organismos u órganos del sistema de las Naciones Unidas”.⁵

En el encuentro de organizaciones no gubernamentales celebrado con anterioridad a la octava Conferencia, se aprobó una declaración política a la que dio lectura la representante de la Red de Jóvenes por los Derechos Sexuales y Reproductivos.⁶

Reuniones de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional

Durante el período considerado se realizaron dos reuniones de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional, que contaron también con una amplia participación de representantes de organismos y organizaciones del sistema de las Naciones Unidas y entidades intergubernamentales.

En la vigésimonovena reunión de la Mesa, celebrada los días 11 y 12 de noviembre de 1999 en Santiago de Chile, las delegadas de los países miembros representados en la Mesa Directiva aprobaron los

⁴ LC/G.2087 (CRM.8/6).

⁵ *Ibid.*

⁶ *Ibid.*, párrafo 64.

documentos de referencia preparados por la Secretaría para su presentación en la octava Conferencia Regional sobre la Mujer y establecieron la agenda de trabajo.⁷

En la trigésima reunión de la Mesa Directiva, que tuvo lugar el 7 de febrero de 2000 en Lima, Perú, los participantes examinaron los criterios de elección de los países a la Mesa y solicitaron a la Conferencia Regional que una de sus reuniones anuales fuera abierta a la participación de todos los países miembros de la Conferencia y se llevara a cabo en la sede de la CEPAL, en Santiago de Chile.⁸

Reuniones subregionales preparatorias de la octava Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe

Se organizaron dos reuniones subregionales preparatorias de la octava Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe.

La Tercera Conferencia Ministerial del Caribe sobre la Mujer, celebrada en Puerto España, Trinidad y Tabago, del 5 al 7 de octubre de 1999, tenía por objetivos evaluar el progreso logrado en la aplicación de la Plataforma de Acción y determinar orientaciones futuras. Dicha conferencia culminó con la adopción del Consenso de Puerto España.

Por su parte, la Reunión Centroamericana Preparatoria para la Octava Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, realizada en San Salvador, El Salvador, los días 11 y 12 de octubre de 1999, permitió a los representantes de los países tener una visión más amplia de las medidas tomadas por los gobiernos para dar cumplimiento a la Plataforma de Acción de Beijing y el Programa de Acción Regional. Los participantes formularon además una propuesta centroamericana para la octava Conferencia Regional que constaba de 19 puntos.

Junto con el Consenso de Puerto España, la propuesta centroamericana fue incorporada a la documentación de trabajo de la Conferencia Regional, como contribución de las subregiones a las tareas que debían realizarse en el nuevo milenio.

2. Reuniones del sistema de las Naciones Unidas

Durante el período que se examina, la CEPAL participó en el quinto período de sesiones del Comité Interinstitucional sobre la Mujer y la Igualdad de Género (Nueva York, 23 al 25 de febrero de 2000) y en el 44° período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer (Nueva York, 28 de febrero al 17 de marzo de 2000). El primero fue dedicado a la evaluación de los logros y desafíos pendientes de las estrategias de implementación de la perspectiva de género en la labor de las organizaciones participantes, en tanto que el segundo se centró en las actividades preparatorias del período extraordinario de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas titulado “La mujer en el año 2000: igualdad entre los géneros, desarrollo y paz para el siglo XXI” (Nueva York, 5 al 10 de junio de 2000).

Asimismo, la Secretaría de la CEPAL estuvo representada en el período extraordinario de sesiones de la Asamblea General (Nueva York, 5 al 9 de junio de 2000), la cual adoptó por consenso el documento *Further actions and initiatives to implement the Beijing Declaration and the Platform for*

⁷ LC/L.1298 (MDM.29/3).

⁸ LC/G.2087 (CRM.8/6).

Action (Otras medidas e iniciativas para aplicar la Declaración de Beijing y la Plataforma de Acción).⁹ En el curso de las sesiones, la CEPAL organizó, en colaboración con las demás comisiones regionales, la Mesa Redonda “Diálogo entre las ONG y los gobiernos para una ciudadanía con sensibilidad de género”, cuyo objetivo fue mostrar la diversidad de situaciones en las distintas regiones y los retos comunes en términos de las relaciones entre sociedad civil y gobiernos. Se presentó además, en la sede de la CEPAL y en colaboración con la División para el Adelanto de la Mujer de las Naciones Unidas, una videoconferencia sobre la ceremonia de inauguración del período extraordinario, a la cual asistieron funcionarios de la Comisión y representantes de las organizaciones no gubernamentales especializadas en los temas de género radicadas en Santiago de Chile (5 de junio de 2000).

3. Reuniones interinstitucionales

En el marco de las actividades de seguimiento del Programa de Acción Regional, la CEPAL organizó una reunión de los organismos especializados y otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas sobre el adelanto de las mujeres en América Latina y el Caribe (octava de la serie) (Santiago de Chile, 9 y 10 de noviembre de 1999). Los participantes en esta reunión complementaron la organización de sus preparativos de la octava Conferencia Regional y establecieron una matriz de sus actividades relacionadas con el adelanto de las mujeres en América Latina y el Caribe para desarrollar la coordinación dentro del sistema de las Naciones Unidas. En este sentido, se contrajeron compromisos de colaboración en torno a dos proyectos principales: uno relativo a la necesidad de contar con un sistema integrado de indicadores de género y el otro sobre la institucionalización del enfoque de género en las políticas públicas.

B. PROYECTOS Y ASESORÍAS TÉCNICAS

1. Proyectos

Durante el período considerado, la Unidad Mujer y Desarrollo ha continuado la ejecución del proyecto “Institucionalización de la perspectiva de género en la CEPAL y los ministerios sectoriales”, iniciado al final del bienio anterior, ha ofrecido apoyo técnico sustantivo a los proyectos de otras divisiones de la CEPAL y se han formulado dos proyectos nuevos, cuya ejecución estará a cargo de la Unidad una vez obtenido el financiamiento correspondiente.

El proyecto que la Unidad Mujer y Desarrollo ejecuta en colaboración con la Sociedad Alemana de Cooperación Técnica (GTZ) y con su apoyo financiero, “Institucionalización de la perspectiva de género en la CEPAL y los ministerios sectoriales”, de dos años de duración, se inició el 1º de julio de 1999 y tiene por objeto fortalecer y consolidar una modalidad institucional de incorporación del enfoque de género en las actividades de investigación y cooperación para el desarrollo que lleva a cabo la CEPAL, además de apoyar el mismo proceso en algunos países seleccionados en la región: Argentina, Ecuador y El Salvador.

A nivel de los países, las actividades se centran en apoyar el proceso de incorporación de un enfoque de género en las políticas laborales en el actual contexto económico. Durante la etapa inicial se elaboró un diagnóstico regional sobre la incorporación del análisis de género en las políticas económica y

⁹ Véase la versión no editada disponible en el sitio electrónico de la División para el Adelanto de la Mujer de las Naciones Unidas (<http://www.un.org/womenwatch/daw/followup/finaloutcome.pdf>).

laboral de los países de América Latina y el Caribe, a partir principalmente de información proporcionada por los gobiernos, además de otras fuentes. En cada uno de los países seleccionados, el proyecto se enfoca en un sector determinado: salud, en el caso de Argentina; turismo, en Ecuador, y maquila, en El Salvador. Asimismo, se han firmado convenios de cooperación entre la CEPAL y los mecanismos nacionales para el adelanto de las mujeres, involucrando también en las actividades del proyecto a ministerios sectoriales, otros actores gubernamentales y representantes de la sociedad civil, así como centros académicos. Los diagnósticos nacionales aportan información sobre la vinculación de los sectores productivos con el desarrollo económico de los países, las características de la inserción laboral en estos sectores desde una perspectiva de género y el actual grado de incorporación de una perspectiva de género en las políticas laborales y económicas aplicadas en tales sectores. Estos estudios servirán como insumos para elaborar, a través de reuniones y convenios interinstitucionales, un plan de acción intersectorial que defina acciones y estrategias para incorporar cada vez más un enfoque de género en las políticas laborales dirigidas al sector productivo, y trazar una agenda futura de prioridades, desde una perspectiva de género, de investigación y políticas públicas para el país.

Al nivel de la CEPAL, se han establecido relaciones de cooperación interdivisionales para apoyar la incorporación del enfoque de género en el trabajo sustantivo de la organización. En esta dirección se han coordinado actividades con la División de Medio Ambiente y Asentamientos Humanos y la División de Planificación de Programas y Operaciones, así como con las oficinas subregionales de la CEPAL en México y Puerto España.

El proyecto espera generar además algunos recursos técnicos, con el fin de apoyar a los funcionarios públicos y los especialistas de la CEPAL en la incorporación de una perspectiva de género en su trabajo, específicamente en las políticas y programas relacionados con el mundo laboral en el actual contexto económico.

Apoyo técnico sustantivo a otros proyectos

En el contexto de cooperación interdivisional mencionado, los proyectos a los cuales la Unidad Mujer y Desarrollo ofrece apoyo técnico sustantivo son los siguientes:

- i) Perfeccionamiento de la metodología de evaluación de daños para promover la mitigación de los desastres naturales y la comprensión y preparación sobre la reducción de los riesgos en América Latina y el Caribe

Este proyecto interdivisional se inició en agosto de 1999 y su ejecución ha estado a cargo de las sedes subregionales de la CEPAL en México y para el Caribe. Está financiado con fondos extrapresupuestarios, en colaboración con el Gobierno de Holanda. La Unidad Mujer y Desarrollo presta apoyo técnico sustantivo a la preparación de dos estudios subregionales sobre el impacto de los desastres naturales, desglosados por género, así como a la revisión en tal sentido del *Manual para la estimación de los efectos socioeconómicos de los desastres naturales*, publicado originalmente por la CEPAL en 1991.

- ii) Desarrollo y equidad social en América Latina y el Caribe

A solicitud de la División de Planificación de Programas y Operaciones, la Unidad Mujer y Desarrollo ha participado en la elaboración del proyecto para incluir la perspectiva de género. Este proyecto interdivisional está coordinado por la División de Desarrollo Social y financiado con fondos extrapresupuestarios, en cooperación con la GTZ.

iii) Políticas para mejorar la calidad, eficiencia y relevancia del entrenamiento técnico y profesional en América Latina y el Caribe, fase II

De igual manera, la Unidad Mujer y Desarrollo ha participado en la planificación de proyectos orientada a objetivos (ZOPP) de la segunda fase de este proyecto ejecutado por la Unidad Conjunta CEPAL/ONUDI de Desarrollo Industrial y Tecnológico de la División de Desarrollo Productivo y Empresarial. La segunda fase se inició en octubre de 1999 y apunta particularmente a la formación para mejorar la competitividad de las empresas, con especial énfasis en el control de calidad, el medio ambiente interno (salud y seguridad) y el medio ambiente externo.

Por último, se han desarrollado dos perfiles de proyecto para los cuales se está buscando financiamiento complementario sobre los temas siguientes:

i) El impacto de las reformas de los sistemas de pensiones sobre la brecha de género en la región, incluyendo un análisis del marco jurídico; y

ii) Elaboración y difusión de un sistema de indicadores de género que sea de utilidad para la formulación de políticas públicas, respondiendo así a mandatos recibidos en distintos foros regionales e internacionales, tales como la octava reunión de los organismos especializados y otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas sobre el adelanto de las mujeres en América Latina y el Caribe (Santiago de Chile, 9 y 10 de noviembre de 1999),¹⁰ el quinto período de sesiones del Comité Interinstitucional sobre la Mujer y la Igualdad de Género (Nueva York, 23 a 25 de febrero de 2000),¹¹ y la última reunión de las comisiones regionales preparatoria al período extraordinario de sesiones de la Asamblea General "La mujer en el año 2000: igualdad entre los géneros, desarrollo y paz para el siglo XXI".

2. Asesorías técnicas

Durante el período considerado la Unidad Mujer y Desarrollo ejecutó o supervisó las siguientes asesorías técnicas:

i) Prestación de asistencia técnica para la elaboración del tercer informe de desarrollo humano de Guatemala, a través de la inclusión de indicadores de género (Guatemala, 5 al 11 de marzo 2000) y de un estudio complementario (abril a diciembre de 2000); y

ii) Elaboración de una propuesta de indicadores de género para el sector ciencia y tecnología para la Red Argentina de Género, Ciencia y Tecnología (RAGCyT) (Buenos Aires, Argentina, 27 al 29 de abril de 2000).

¹⁰ LC/L.1285.

¹¹ Véase *Report of the Inter-Agency Committee on Women and Gender Equality on its fifth session* (ACC/2000/3), Nueva York, 23 al 25 de febrero de 2000, Naciones Unidas, Comité Administrativo de Coordinación.

C. ACTIVIDADES PARA INCORPORAR LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA LABOR DE LA CEPAL

Entre las actividades pertinentes realizadas durante el período considerado en la CEPAL en su conjunto, cabe destacar las que se describen a continuación.

1. Secretaría Ejecutiva

La Secretaría Ejecutiva de la CEPAL solicita con creciente frecuencia el apoyo sustantivo de la Unidad Mujer y Desarrollo en sus actividades de seguimiento de las distintas cumbres regionales de cuya organización se encarga. En el período se destacan las actividades relacionadas con el vigesimosegundo período de sesiones de la CEPAL, celebrado en México del 3 al 7 de abril de 2000, incluida la participación de la Unidad en la preparación de insumos para discutir el borrador del documento de posición presentado por la Secretaría en dichas sesiones (Santiago de Chile, 30 de noviembre y 1º de diciembre de 1999).¹²

En el período de sesiones mismo, Ecuador, en representación de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, presentó a los países miembros las grandes líneas del Consenso de Lima, el cual fue ratificado como contribución regional al período extraordinario de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas titulado "La mujer en el año 2000: igualdad entre los géneros, desarrollo y paz para el siglo XXI". Los representantes de los gobiernos de la región recomendaron a continuación "incrementar los recursos técnicos y financieros nacionales, internacionales, regionales y subregionales, con el objeto de acelerar el logro de la equidad de género y la total integración de las mujeres en el proceso de desarrollo, así como de su ejercicio pleno de la ciudadanía en el marco de un desarrollo sostenible, con justicia social y democracia".¹³ Asimismo, la Unidad Mujer y Desarrollo presentó el nuevo subprograma que rige su trabajo a partir del presente bienio, titulado "Incorporación de la perspectiva de género en las principales áreas del desarrollo regional". Este subprograma hace referencia expresa al papel coordinador de la Unidad en el proceso de institucionalización del enfoque de género, lo cual debe redundar en el fortalecimiento de la capacidad de la CEPAL para apoyar a los países de América Latina y el Caribe en materia de cooperación para el desarrollo.

2. División de Población (CELADE)

Tal como se mencionó en el informe anterior, el CELADE procura incorporar sistemáticamente la perspectiva de género en las temáticas de trabajo que aborda, lo cual se manifiesta tanto en las bases de datos que mantiene como en los estudios y actividades de difusión, asistencia técnica y capacitación que realiza. En cada uno de sus núcleos de trabajo, las actividades de género desarrolladas en este contexto fueron las siguientes:

El monitoreo de las tendencias de población constituye la materia prima básica de la División y tanto en las estimaciones y proyecciones de población como en el monitoreo de las variables demográficas y en las proyecciones derivadas de población urbano-rural, población económicamente

¹² LC/G.2071(SES.28/3)).

¹³ Proyecto de informe del vigesimosegundo período de sesiones de la CEPAL, resolución 576 (XXVIII).

activa, población por edades simples, etc., el género aparece como un tema cardinal, ya que en todos estos cálculos el sexo unido a la edad son los pilares centrales.

Por otra parte, los nuevos censos de población permitirán actualizar la base de datos de Investigación de la Migración Internacional en Latinoamérica (IMILA), para la cual el componente de género es también un pilar central. Al respecto, en el último Boletín demográfico¹⁴ se presentaron las bases para el estudio conjunto previsto con la Universidad de la República del Uruguay, titulado “Migrantes latinoamericanos y caribeños: síntesis histórica y tendencias recientes”. Asimismo, los datos de la IMILA servirán de base a las ponencias que se presentarán en el Simposio sobre Migración Internacional en las Américas, organizado por el CELADE y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), bajo el auspicio del Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP), la Organización de los Estados Americanos (OEA) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), y que se llevará a cabo en San José de Costa Rica en septiembre del 2000. Los trabajos que se presentarán en este evento permitirán continuar con la comprobación del crecimiento de los flujos femeninos en los movimientos migratorios internacionales.

Para generalizar el acceso de los usuarios al Boletín demográfico, considerando que la información que contiene es una de las más consultadas de la página Internet de la CEPAL, se quiere implementar una versión virtual por dicho medio que se modificará cada vez que se haga la revisión de las estimaciones y proyecciones de uno o más países. Esta base de datos permitirá acceder a la información en forma selectiva para uno o más países y preparar cuadros con las combinaciones y agregaciones deseadas.

La División cuenta además con una base de datos sobre Distribución Espacial de la Población y Urbanización de América Latina y el Caribe (DEPUALC), que constituye una pieza única de información censal sistematizada y que representa una base para la distribución por género de la población en los territorios nacionales. A partir de esta base se está trabajando en un estudio sobre los patrones de estructuración territorial de la población en el contexto de las transformaciones económicas y sociales experimentadas por los países de la región. La información resumida sobre distribución espacial de la población y urbanización se encuentra en la página Web de la División.

Dado que la información contenida en los censos constituye la principal fuente de datos para la toma de decisiones en materia de políticas sociales que incluyen indudablemente la perspectiva de género, la División continúa prestando asesoría técnica en aquellos aspectos en que está más capacitada, entre ellos el diseño conceptual de la operación (definición del tipo de censo, temas por incluir, diseño del cuestionario, plan de tabulaciones), procesamiento y generación de bases de datos, evaluación y corrección de los datos. Para ejecutar esta asesoría se requieren recursos, los que provendrán en parte de préstamos del BID, ya que los países han solicitado incluir una línea presupuestaria para la asesoría del CELADE. Además, éste está negociando con el BID un proyecto de largo plazo, de tipo regional, que conduzca a la disponibilidad de bases de datos estandarizadas de los países de la región, así como análisis básicos comparativos con perfiles sociodemográficos a partir de los censos del 2000.

En la última reunión del Comité Especial sobre Población y Desarrollo, celebrada en México en abril de 2000, los países representados solicitaron a la División que, como Secretaría del Comité, preparara el documento central para la próxima reunión en el 2002 y que éste versara sobre vulnerabilidad social, concepto que el CELADE considera como marco de referencia básico para los vínculos entre la población y el desarrollo y dentro del cual la variable género es de absoluta relevancia. En esta

¹⁴ N° 65, LC/G.2065-P, enero de 2000.

perspectiva, se está trabajando en varios estudios: uno sobre insumos sociodemográficos para la gestión de políticas sectoriales, otro que se presentará en la décima Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, que se celebrará en Panamá en noviembre de 2000 y cuyo tema central será la juventud¹⁵ y otros dos de análisis sociodemográficos sobre los jóvenes y las personas de la tercera edad en situación de vulnerabilidad.

Otra actividad de especial relevancia para el CELADE se relaciona con el mandato recibido en la última reunión del Comité Especial sobre Población y Desarrollo (México, abril de 2000) de prestar asistencia a los países para el diseño de un sistema de indicadores que permitan monitorear el seguimiento de las metas de población estipuladas en el Plan de Acción Regional Latinoamericano y del Caribe sobre Población y Desarrollo. Los avances en la construcción de los indicadores —que deberán incluir la variable de género— se transmitirán a la reunión de expertos por celebrarse en 2000 para examinar los logros en la aplicación de las recomendaciones del Plan de Acción Regional y del Programa de Acción adoptado en la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo.

Durante el período examinado, el CELADE ha profundizado la incorporación de la perspectiva de género en sus actividades docentes, considerando que la adopción de tal perspectiva en el tratamiento de los temas de población y desarrollo se funda en la necesidad de identificar las fuerzas socioculturales que subyacen a los comportamientos demográficos e inciden en sus consecuencias, lo que exige la explícita consideración de distinciones entre hombres y mujeres en el diseño de las políticas. En esta perspectiva, la División está preparando un balance de las actividades llevadas a cabo con el objetivo de identificar las necesidades emergentes de capacitación en los temas de población y efectuar los cambios necesarios en el curriculum del Curso Regional Intensivo, que constituye su principal oferta docente en la región.

3. División de Desarrollo Social

La División de Desarrollo Social ha realizado los siguientes estudios y publicaciones en los que se incorpora el análisis de género: “Avance de las mujeres en el contexto actual de América Latina”, *Revista Umbrales*, publicada por el Centro Interamericano para el Desarrollo Social Integrado (CIDES) y la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA) de Bolivia, Nº 6, octubre de 1999 (La Paz, Bolivia); “Límites económicos, sociales y políticos a la participación de las mujeres en América Latina” en el libro *Reestructura política y transformación social*, publicado por Alternativas de Desarrollo para la Mujer en la Nueva Era (DAWN) y la Red de Educación Popular entre Mujeres (REPEM) (Doble Click Editoras, Montevideo, octubre de 1999); compilación del documento *Género y pobreza: perspectivas y políticas*, publicado por la Universidad Academia de Humanismo Cristiano, en colaboración con el Centro de Estudios para el Desarrollo de la Mujer (CEDEM) de Chile, el Centro de Estudios de la Mujer (CEM) de Chile, la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) y el Instituto de la Mujer (Santiago de Chile, 1999); *La brecha de la equidad: una segunda evaluación*, presentado en la Segunda Conferencia Regional de Seguimiento de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social (Santiago, mayo de 2000);¹⁶ “Prevenir o reprimir: falso dilema de la seguridad ciudadana” en la *Revista de la CEPAL*, No 70, abril de 2000; “Nuevas familias para un nuevo siglo?” en *Control ciudadano*, Nº 4, 2000, publicado por el Instituto del Tercer Mundo (Montevideo, Uruguay); y “Globalización y terciarización: ¿oportunidades para la feminización de mercados y políticas?”, por publicarse en la *Revista de la Maestría de Ciencias Sociales* de la Universidad de la República (Montevideo, Uruguay).

¹⁵ Un primer componente de este estudio se presentó en el vigesimosegundo período de sesiones de la CEPAL (México, 3 al 7 de abril de 2000) (LC/L.1339).

¹⁶ LC/G.2096.

Asimismo, funcionarios de la División participaron en actividades de capacitación en el tema, entre las que cabe destacar las relacionadas con: “Seguridad ciudadana y violencia en América Latina: diagnóstico y políticas”, en el marco del tercer curso internacional de diseño de políticas y evaluación de proyectos de seguridad ciudadana, Santiago de Chile, 3 a 6 de septiembre de 1999; el módulo sobre pobreza, género y generaciones para el Magíster en Políticas Sociales y Gestión Local de la Universidad de Arte y Ciencias Sociales (ARCIS), Santiago de Chile, 7 de abril de 2000; y el curso sobre desigualdades sociales, acciones colectivas y políticas sociales, en el marco del módulo sobre políticas sociales y género de la Maestría en Sociología de la Universidad de la República, julio de 2000.

La División de Desarrollo Social también ha hecho aportes basados en el enfoque de género para su presentación en conferencias y reuniones de análisis. Interesa mencionar, entre otras, la ponencia “Globalization and Terceerization: opportunities for engendering market and policies?”, presentada en el Seminario Internacional “Women Transforming Policy: Recognizing Gender in International Relations”, organizado por la Universidad de Harvard (Boston, 11 al 13 de mayo de 2000) y la participación en programas radiales de Radio Tierra y Radio Universidad de Santiago, sobre empleo femenino y políticas públicas, violencia y delincuencia y trabajo femenino (Santiago de Chile).

Asimismo, funcionarios de la División han participado en los talleres mensuales conjuntos sobre estudios del trabajo organizados por la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Centro de Estudios de la Mujer (CEM), la Dirección del Trabajo de Chile, la Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS) y la Sociedad Chilena de Sociología (Santiago de Chile, segundo semestre de 1999); en el seminario subregional “Planificación subregional: programa de fortalecimiento institucional sobre género, pobreza y empleo”, organizado por la OIT (Santiago de Chile, 13 al 16 de septiembre de 1999); en el taller de discusión “Crecimiento, reformas y empleo”, organizado en el marco del proyecto “Crecimiento, empleo y equidad: América Latina y el Caribe en los años noventa”, ejecutado por la División de Desarrollo Económico¹⁷ (Santiago de Chile, 25 al 26 de octubre de 1999); y en el taller “Las transformaciones del trabajo: género, flexibilización e inserción laboral femenina”, organizado por el Centro de Estudios de la Mujer (CEM) (Santiago de Chile, 24 al 26 de noviembre de 1999).

Además, la División ha llevado a cabo actividades de asesoría técnica relacionadas con el enfoque de género. Así, una funcionaria de la División participó en las reuniones mensuales de la Comisión de expertos externos en familia, del Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM), donde presentó además un trabajo, “Políticas hacia la familia en Chile” (Santiago de Chile, 1999-primer semestre de 2000). La misma funcionaria participó también como panelista en la presentación del informe bianual del Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM) en el período extraordinario de sesiones de la Asamblea General sobre la aplicación de los resultados de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social y el estudio de iniciativas ulteriores, con la presentación de la ponencia “Indicadores de género: visibilidad de las mujeres e invisibilidad de la voluntad política” (Ginebra, 28 de junio de 2000).

4. División de Desarrollo Productivo y Empresarial

También la División de Desarrollo Productivo y Empresarial llevó a cabo actividades en las que se incorporó la dimensión de género. La Unidad de Desarrollo Agrícola de la División de Desarrollo Productivo y Empresarial está considerando la inclusión de un módulo sobre indicadores de género en el Sistema de información para el seguimiento de la Convención de las Naciones Unidas de lucha contra la

¹⁷ Véase *infra*, en Proyectos extrapresupuestarios (título 9).

desertificación en los países afectados por sequía grave o desertificación, en particular en África. Este sistema se realizará con información proveniente de las encuestas de hogares, los censos agropecuarios y los censos demográficos. Asimismo, se está colaborando en la inclusión de indicadores de género en los censos agropecuarios de Chile y otros países. Por otra parte, la Unidad está preparando un estudio sobre el impacto de la jefatura de hogar femenina en el nivel de ingreso y en la calidad del empleo del núcleo familiar y se está integrando la dimensión de género desde el punto de vista de la edad en todos los documentos producidos por la Unidad relacionados con la evolución del empleo rural y agrícola.

Además, funcionarios de la División de Desarrollo Productivo y Empresarial participan en el Comité de la Mujer en las Estadísticas, del Instituto Internacional de Estadística, con el objetivo de fortalecer la participación de las mujeres en la profesión estadística e impulsar la producción y el uso de las estadísticas de género. En este marco, se participó en la quincuagésimosegunda Asamblea General del Instituto Internacional de Estadística, organizada por el Gobierno de Finlandia, con la ponencia “Women in Statistics: The Profession Speaks” (Helsinki, Finlandia, 10 al 18 de agosto de 1999) y la conferencia anual del programa de indicadores mundiales sobre educación de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), con la ponencia “Measuring Labour Market Outcomes of Education: International and Latin American Experience”¹⁸ (Ginebra, 28 de noviembre al 3 de diciembre de 1999) y la Conferencia sobre Estadísticas, Desarrollo y Derechos Humanos de la Asociación Internacional de las Estadísticas Oficiales, organizada por la Oficina Estadística Federal Suiza y la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (Montreux, Suiza, 4 al 8 de septiembre de 2000). Además, la División de Desarrollo Productivo y Empresarial está participando en la organización de dos reuniones internacionales sobre el papel de las mujeres en la producción de estadísticas, “Measuring the Status of Women and Minorities in Society” y “Women's Contributions to Leadership in Statistical Education”, organizadas conjuntamente con el Comité de la Mujer en las Estadísticas, del Instituto Internacional de Estadística, y la Asociación Internacional para la Educación Estadística, las que serán parte de la quincuagésimotercera Asamblea General del Instituto Internacional de Estadística (Seúl, República de Corea, 22 al 29 de agosto de 2001).

5. División de Medio Ambiente y Asentamientos Humanos

Seminario para la actualización de la metodología de evaluación de los efectos socioeconómicos de los desastres naturales en América Latina y el Caribe

También celebrado en la sede de la CEPAL del 1º al 3 de diciembre de 1999, este seminario fue organizado por la División de Medio Ambiente y Asentamientos Humanos. La Unidad Mujer y Desarrollo presentó una ponencia en el punto a) de la tercera sesión de trabajo, titulado “Temas nuevos”: “Mayor detalle y especificidad en sectores sociales: sectores vulnerables y discriminación por género”.

6. División de Recursos Naturales e Infraestructura

La División de Recursos Naturales e Infraestructura está en la actualidad iniciando una cooperación con el Gender Alliance Group para identificar legislación de aguas en que se ha considerado el tema del género, tal como se pudo identificar en otras regiones, por ejemplo, en la legislación de Sudáfrica de 1998.

¹⁸ UNESCO/OECD/WEI 99 (22).

7. División de Planificación de Programas y Operaciones

La División de Planificación de Programas y Operaciones, por intermedio de la Unidad de Gerencia de Proyectos, ha seguido en su política de proporcionar apoyo y asistencia técnica a proyectos de la CEPAL con vistas a integrar el enfoque de género, tanto en los objetivos como en las actividades propuestas. En este sentido, se está procediendo de manera sistemática a invitar a las profesionales de la Unidad Mujer y Desarrollo a participar en los talleres de definición de los planes de trabajo (ZOPP) de los proyectos para incluir la perspectiva de género.

8. Revista de la CEPAL

En el curso del período de referencia, se publicaron en la *Revista de la CEPAL* los siguientes artículos relacionados con el tema de las mujeres: “Prevenir o reprimir: falso dilema de la seguridad ciudadana” de Irma Arriagada y Lorena Godoy, y “El surgimiento de la violencia doméstica como problema público y objeto de políticas” de Kathya Araujo, Virginia Guzmán y Amalia Mauro (Nº 70, abril de 2000).

9. Proyectos extrapresupuestarios

A continuación se enumeran los proyectos de la CEPAL en los que se ha incorporado la perspectiva de género en objetivos y actividades concretas:

En el proyecto Programa de cooperación técnica regional BID/CEPAL, iniciado en marzo de 2000, el CELADE lleva a cabo actividades de asistencia técnica que deben tomar en cuenta la variable de género en proyectos de distinta índole. Los principales se relacionan con el programa de escudo epidemiológico y el apoyo a la reforma del sector salud en Bolivia; la elaboración de un sistema de indicadores sociales y de análisis de las políticas sociales también en Bolivia; el desarrollo comunitario en Suriname; el mejoramiento de las encuestas de condiciones de vida en Perú; el apoyo a la preparación de los censos de población y vivienda de la década del 2000; y el envejecimiento de la población y los sistemas de pensiones.

Asimismo, el CELADE ha seguido coordinando el proyecto regional de bi-alfabetización en temas productivos, de medio ambiente, género y salud reproductiva, financiado por el FNUAP y el UNIFEM. Iniciado en 1999, el proyecto está poniendo a prueba en varios países de la región la metodología de bi-alfabetización integral o alfabetización bilingüe simultánea para adultos a través de debates comunitarios sobre los temas de derechos humanos y civiles, organización productiva, cuidado cotidiano del medio ambiente, organización familiar y comunitaria, crianza de los hijos y salud integral y reproductiva. Guatemala, México, Perú y Ecuador, donde existe un gran número de población indígena que ha sufrido recientemente situaciones de conflicto bélico, desplazamiento poblacional, desastres naturales o que vive en situaciones de pobreza extrema, constituyen zonas de alta prioridad e intervención técnica inmediata para el proyecto.

En la segunda fase del proyecto conjunto CEPAL/GTZ “Políticas para promover los mercados de tierras rurales”, ejecutado por la Unidad de Desarrollo Agrícola de la División de Desarrollo Productivo y Empresarial, se está realizando una revisión de las diferencias de género en relación con el acceso de las mujeres a la propiedad de la tierra. Frente al diagnóstico de que las mujeres tuvieron limitaciones como beneficiarias de los procesos de reforma agraria y que también enfrentan dificultades especiales para

acceder a la tierra a través del mercado, se pone de relieve la necesidad de adoptar medidas específicas para romper este desigual acceso a la tierra entre hombres y mujeres. Se demuestran estas limitaciones así como los costos para la sociedad de esta desigualdad a partir del análisis de informaciones provenientes de microdatos de los censos agropecuarios y de las encuestas de hogares.

Al inicio del primer semestre de 2000 se inició la segunda fase del proyecto conjunto CEPAL-GTZ "Políticas para mejorar la calidad, eficiencia y relevancia del entrenamiento técnico y profesional en América Latina y el Caribe", ejecutado por la Unidad Conjunta CEPAL/ONUDI de Desarrollo Industrial y Tecnológico de la División de Desarrollo Productivo y Empresarial. Apoyándose en las recomendaciones de la primera fase del proyecto, se contrató a una consultora para sintetizar los resultados de ésta en relación al enfoque de género y se incluyó el tema en todas las actividades previstas en esta segunda etapa. Se organizó además un seminario-taller sobre género y raza en el sector industrial del ABC, en colaboración con el Centro Brasileño de Análisis y Planeamiento (CEBRAP) y la Prefectura de Santo Andrés, en Brasil (15 y 16 de mayo de 2000).

En el marco del proyecto "Crecimiento, empleo y equidad: América Latina y el Caribe en los años noventa", ejecutado por la División de Desarrollo Económico y financiado por el Gobierno de Holanda, se elaboró el informe *Reformas económicas, crecimiento y empleo: los mercados de trabajo en América Latina y el Caribe*.¹⁹ En un taller realizado en octubre de 1999 se examinó una versión preliminar, con la participación de expertas y expertos de la CEPAL, incluso de la Unidad Mujer y Desarrollo, y de otras instituciones. En el documento se analizan las transformaciones de los mercados de trabajo en la región, diferenciadas por género, y otros aspectos como la participación laboral, la composición sectorial del empleo, la brecha salarial y la calidad del empleo.

Finalmente, el Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES) está participando, a través de un convenio con la Secretaría Regional de Planificación y Coordinación (SERPLAC) de la Región Metropolitana de Santiago de Chile, en el proyecto de actualización de la estrategia de desarrollo de la Región Metropolitana financiado por el BID y el Fondo Nacional de Desarrollo Regional de Chile. En el marco del proyecto se está preparando una agenda de lineamientos y acciones específicas estructurada en cinco ejes temáticos, cuya ejecución se encargará a instituciones gubernamentales determinadas. Se han introducido propuestas destinadas a mejorar la situación de las mujeres y difundir la perspectiva de género en el gobierno regional en tres de los ejes temáticos: ciudadanía, competitividad e identidades y cultura regional. Se prevé también la realización de un encuentro de mujeres pertenecientes a organizaciones sociales para el fortalecimiento ciudadano, organizado en colaboración con el Servicio Nacional de la Mujer, el SERPLAC y la Intendencia de la Región Metropolitana de Santiago de Chile.

¹⁹ En preparación. Será publicado en conjunto por la CEPAL y la sede en Santiago de Chile del Fondo de Cultura Económica.

D. ACTIVIDADES DE LAS SEDES SUBREGIONALES DE LA CEPAL EN MÉXICO Y PARA EL CARIBE

1. Sede subregional de la CEPAL en México

Durante el período que se examina, esta Sede subregional, que también se encarga de los países de Centroamérica, centró sus actividades en los preparativos de la octava Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe y del período extraordinario de sesiones de la Asamblea General de junio de 2000. Se profundizó además el proceso iniciado para incorporar la perspectiva de género en las actividades sustantivas de la Sede Subregional y en los países de la subregión centroamericana, donde se ha fomentado la integración transversal del tema en las instituciones de estos países. Se terminó el documento financiado con fondos extrapresupuestarios, titulado *Centroamérica: avances en el cumplimiento de la Plataforma y el Programa de Acción Regional (1995-1999)*, presentado en su versión preliminar durante la Reunión Centroamericana Preparatoria para la Octava Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe (San Salvador, El Salvador, 11 y 12 de octubre de 1999). La versión final del documento incorpora el apartado de información por país de la subregión centroamericana.²⁰

La Unidad de Desarrollo Social está iniciando la elaboración de un documento sobre la situación laboral y educativa de las mujeres rurales en Centroamérica, para el cual se aprovecharán datos que se publicarán por primera vez en el anexo estadístico de la edición 1999-2000 del *Panorama Social*, publicado por la sede de la Comisión. Mediante el análisis de la evidencia estadística, se pretende identificar los determinantes educacionales y laborales de la pobreza de las mujeres rurales para proponer líneas de acción adecuadas y formular propuestas de políticas públicas orientadas a superar los obstáculos que limitan la participación de las mujeres en el desarrollo rural, así como para potenciar las áreas que muestran avances. Se revisaron también las pautas de trabajo del documento *Vulnerabilidad social y económica de los jóvenes marginados en México, El Salvador, Nicaragua y Panamá*,²¹ producido por la Unidad, a fin de introducir los aspectos de género. Además, la Unidad continúa con la recopilación de información cuantitativa y cualitativa para los *Indicadores sociales básicos de la subregión norte de América Latina y el Caribe*,²² con un número cada vez mayor de datos desagregados por sexo.

Asimismo, la Unidad de Desarrollo Social recopiló insumos y antecedentes bibliográficos para la elaboración de un documento que se publicará en el segundo trimestre sobre la política social en los diez países de la subregión, y colaboró en la preparación del capítulo relativo a la situación social del proyecto de la República Dominicana, elaborando cuadros estadísticos e integrando el análisis de género.

Esta Sede subregional participó asimismo en la organización del Coloquio nacional sobre la aplicación de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer y la Convención sobre los Derechos del Niño y la Impartición de Justicia, con el fin de conmemorar el vigésimo aniversario de la aprobación de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer y el décimo aniversario de la Convención sobre los Derechos del Niño, en coordinación con la Secretaría de Relaciones Exteriores del Gobierno de México y el Consejo Nacional de la Mujer, el UNIFEM y el UNICEF (México, D.F., 10 de diciembre de 1999).

²⁰ En preparación.

²¹ En preparación.

²² Véase LC/MEX/L.387 para la edición 1998-1999. La publicación de la edición 2000-2001 está programada para agosto de 2001.

En cuanto a participación en otras reuniones, la Sede Subregional participó en la Reunión centroamericana sobre los avances y retos de la equidad, la salud y el desarrollo en relación con los aspectos de género para el decenio, llevada a cabo por el Consejo de Integración Social del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS) en el marco del proyecto mujer, salud y desarrollo (San Salvador, El Salvador, 23 y 24 de marzo de 2000). Para la conmemoración del Día Internacional de la Mujer en México, la Sede Subregional preparó la ponencia "La situación de la mujer en América Latina y el Caribe", que fue presentada en el ciclo de conferencias y en el lanzamiento del programa estatal de la mujer del Consejo Estatal de Población y del Gobierno del Estado de Campeche (Ciudad de Campeche, 8 y 9 de marzo de 2000). También se presentó la ponencia "Políticas públicas y género" en la inauguración del Diplomado en Políticas Públicas y Género organizado por el Instituto de la Mujer Guanajuatense, el Consejo Estatal de Población y el Instituto de Administración Pública del Gobierno de Guanajuato (Ciudad de Guanajuato, 10 y 11 de marzo de 2000). En dos reuniones con funcionarias y funcionarios del sector salud del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), en la Delegación Zona Norte y en la Delegación Zona Sur del Distrito Federal, se presentó la ponencia "Los derechos humanos de la mujer y del hombre" (México, D.F., 28 de marzo y 19 de mayo de 2000).

En cuanto a los proyectos ejecutados por la Sede subregional, se iniciaron las actividades del proyecto sobre educación reproductiva y paternidad responsable en los países del Istmo Centroamericano, cuyas actividades promoverán la equidad de género. Se elaboró una presentación en *Power Point*, que se utilizará como herramienta de introducción ante los gobiernos de la subregión, y se realizó una presentación pública para el personal de la CEPAL, como parte de las actividades de capacitación sustantiva de la Sede Subregional. En el proyecto "Competitividad de la micro, pequeña y mediana empresa en Centroamérica", ejecutado por la Unidad de Desarrollo Industrial con financiamiento de la GTZ, se contempla la producción de cuatro documentos para Guatemala, Honduras, Nicaragua y El Salvador y de un informe regional que integre la perspectiva de género como variable importante. Esta Sede está apoyando además el proyecto "Institucionalización de la perspectiva de género en la CEPAL y los ministerios sectoriales" ejecutado por la Unidad Mujer y Desarrollo con financiamiento de la GTZ.

Durante el período considerado se iniciaron gestiones para el establecimiento de un programa de capacitación en colaboración con el Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer (PIEM) del Colegio de México, a fin de fortalecer la capacitación en la introducción de la perspectiva de género en el trabajo sustantivo de la Sede Subregional, en el marco de planeación de un programa de capacitación para los países de la subregión centroamericana.

Se prestó además asesoría técnica a la preparación de la ponencia "Contratación de la mujer ejecutiva", presentada por el grupo Consultores en Relaciones Industriales de la Ciudad de México en el seminario "La presencia de la mujer en el mundo del trabajo", organizado por la Universidad Iberoamericana (México, D.F., 11 de abril de 2000).

En lo relativo a las actividades interinstitucionales y la coordinación con otros organismos del sistema de las Naciones Unidas, la Sede Subregional continúa participando activamente en las tareas del Grupo especial interinstitucional sobre cuestiones de género, entre las que se cuentan la campaña interinstitucional de las Naciones Unidas contra la violencia hacia las mujeres, las niñas y los niños; el seminario sobre políticas de género para puntos focales de las agencias del sistema en México; y el taller para elaboración de un diagnóstico sobre condiciones institucionales para introducir y/o profundizar la perspectiva de género en el trabajo. Este último pretende conocer y analizar los avances en cuanto a la incorporación y/o consolidación de la perspectiva de género en cada organismo y formular recomendaciones que sirvan de insumo para establecer estrategias que fortalezcan y hagan efectiva la transversalidad del tema

en el trabajo sustantivo de los organismos participantes. Con ocasión de la celebración del Día Internacional de la Mujer se participó en diversos eventos organizados por el Grupo especial interinstitucional sobre cuestiones de género, tales como la conferencia de prensa, en la que se dio lectura al mensaje del Secretario General, la Feria de la Mujer, en conjunto con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, la OIT, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), el UNICEF y el UNIFEM, una exposición para promover el trabajo de las Naciones Unidas en el tema de la mujer y el diseño, emisión, difusión y distribución del cartel y del calendario que lanzó el Grupo especial interinstitucional en conmemoración del Día Internacional de la Mujer. En este mismo marco de colaboración interinstitucional, se participó en el seminario "El gasto público: Un marco con enfoque de género", organizado por el Programa Universitario de Estudios de Género de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y el UNIFEM, con la participación de la Sede del UNIFEM y de instituciones gubernamentales mexicanas (México, D.F., 19 y 20 de junio de 2000).

2. Sede subregional de la CEPAL para el Caribe

Durante el período de referencia, la Sede subregional de la CEPAL para el Caribe preparó el informe *The Caribbean Subregional Review and Appraisal Report on the Implementation of the Beijing Platform for Action*²³ para su presentación en la Tercera Conferencia Ministerial del Caribe sobre la Mujer (Puerto España, Trinidad y Tabago, 5 al 7 de octubre de 1999), celebrada en preparación de la octava Conferencia Regional sobre la Mujer. Se publicó asimismo el informe del estudio sobre la incorporación del enfoque de género en el desarrollo de diez países de la subregión²⁴ iniciado en el segundo semestre de 1999 con una contribución financiera canadiense, el cual se presentó a una reunión de expertos sobre el mismo tema realizada a principio de año (Puerto España, Trinidad y Tabago, 13 y 14 de enero de 2000). Tanto en el estudio como en la reunión de expertas se examinó la implementación por parte de los gobiernos del Caribe de los mandatos relacionados con la incorporación del análisis y de la planificación de género en todos los aspectos del desarrollo nacional y se formularon al respecto recomendaciones sobre las cuales se apoyará esta Sede subregional para fortalecer sus actividades de asesoría técnica en los países de la subregión.

En el marco justamente de sus actividades de cooperación técnica, la Sede subregional para el Caribe prestó apoyo al Gobierno de Suriname para la integración del análisis de género en sus tareas de diagnóstico y planificación. Asimismo, se brindó asistencia al Directorate of Gender Affairs del Gobierno de Antigua y Barbuda para la formulación de un plan de acción nacional para la implementación de la Plataforma de Acción de Beijing, lo cual incluyó la evaluación de la capacidad de los ministerios sectoriales para colaborar con el Directorate en el desarrollo del plan de acción y el establecimiento de compromisos de parte de dichos ministerios.

En cuanto a las actividades de capacitación, la Sede Subregional para el Caribe organizó en colaboración con la Secretaría del Commonwealth un taller de capacitación sobre la integración de la perspectiva de género dirigido al profesional técnico sustantivo de los mecanismos nacionales para el adelanto de las mujeres de la subregión (Trinidad y Tabago, 2 al 4 de mayo de 2000), en el cual participaron 30 representantes de los países siguientes: Anguila, Antigua y Barbuda, Barbados, Belice, Dominica, Granada, las Islas Turcas y Caicos, Jamaica, Montserrat, Saint Kitts y Nevis, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Suriname y Trinidad y Tabago. Los trabajos del taller se concentraron

²³ LC/CAR/G.583.

²⁴ A Study on Gender Mainstreaming in the Caribbean (LC/CAR/G.607).

principalmente en la evaluación de las mejores prácticas de la región; la clarificación del concepto de género y del uso de éste como herramienta analítica para la planificación y la formulación de las políticas públicas; y la evaluación y planificación de las actividades de los mecanismos para la integración de la perspectiva de género en el Estado.

III. OTRAS ACTIVIDADES

A. REUNIONES

1. Reuniones organizadas por la CEPAL

Reunión de expertas sobre indicadores de género y políticas públicas en América Latina

Esta reunión se realizó en la sede de la CEPAL en Santiago de Chile los días 21 y 22 de octubre de 1999, con el objeto de analizar y sistematizar las actividades llevadas a cabo en América Latina en relación con la utilización de indicadores socioeconómicos en los procesos de adopción de decisiones, otorgando particular importancia a los aspectos de género. Participaron especialistas en estadísticas de algunos países de la región de América Latina, junto con representantes de organismos del sistema de las Naciones Unidas y funcionarios de la CEPAL. En sus conclusiones, las expertas identificaron un conjunto de desafíos y formularon propuestas que abarcan desde la profundización de aspectos conceptuales y metodológicos hasta la difusión de los datos estadísticos, pasando por la producción de información relevante para la toma de decisiones.

2. Reuniones copatrocinadas por la CEPAL

La CEPAL participó en el taller de coordinación regional y comunal realizado en su sede y organizado por la Intendencia de la Región Metropolitana, la Asociación Chilena de Municipalidades y el Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES) en el marco del proceso de actualización de la estrategia de desarrollo de la Región Metropolitana 2000-2005 y de la gestión de los planes de desarrollo comunal (Santiago de Chile, 20 de junio de 2000).

Con los auspicios del Gobierno de los Estados Unidos, en cumplimiento del Plan de Acción de la Cumbre de las Américas, se celebró también en la sede de la CEPAL el taller internacional "Mejores prácticas relativas a trabajadores migrantes y sus familias", organizado por la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), con la cooperación de la División de Población (CELADE) de la CEPAL y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) de la OEA. En este encuentro, la Unidad Mujer y Desarrollo presentó la ponencia "Género en la migración laboral internacional en América Latina y el Caribe. Pautas para 'buenas prácticas' en la formulación de políticas y programas dirigidos a trabajadoras y trabajadores migrantes" (Santiago de Chile, 19 y 20 de junio de 2000).

3. Reuniones interinstitucionales

En cuanto a otros aspectos de la coordinación interinstitucional, la Unidad Mujer y Desarrollo sostuvo en el primer semestre de 2000 distintas reuniones de coordinación con la Organización Internacional del Trabajo (OIT), en el marco del proyecto CEPAL-GTZ, "Institucionalización de la perspectiva de género en la

CEPAL y los ministerios sectoriales”.²⁵ De igual manera, se realizaron reuniones de coordinación y consulta en el marco de la elaboración del perfil del proyecto "Making gender indicators available for policy-making" con representantes de los organismos del sistema de las Naciones Unidas, de las comisiones regionales y de las organizaciones donantes, las que tuvieron lugar tanto en Nueva York como en Santiago de Chile.

Asimismo, se realizaron varias reuniones de coordinación con la Organización Panamericana de la Salud (OPS) para preparar el perfil del proyecto conjunto "Desarrollo de pautas para la definición de indicadores básicos y su utilización en el análisis y el monitoreo de la equidad de género en el ámbito de la salud", el cual está en la actualidad en la etapa de buscar financiamiento. En el mismo período, se participó además en el Comité Consultivo de carácter político que presta asesoría para el estudio "Género y equidad en el acceso a la atención de la salud en las reformas de los sistemas de salud y seguridad social", llevado a cabo por la OPS en Chile a través del Programa sobre Coordinación de Investigaciones y el Programa sobre la Mujer, la Salud y el Desarrollo de su División de Salud y Desarrollo Humano. Se apoyó también al Grupo temático de género del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en Chile.

En cuanto al seguimiento de los compromisos adquiridos por la CEPAL respecto de la implementación del Plan de Acción de la segunda Cumbre de las Américas, un representante de la oficina de la CEPAL en Washington participó como observador en la Reunión de Ministras o Autoridades Máximas responsables del adelanto de las mujeres en los Estados Miembros de la Organización de Estados Americanos (OEA), celebrada en Washington los días 27 y 28 de abril de 2000. En cuanto a la implementación y seguimiento de los compromisos sobre la situación y condición de las mujeres, la reunión recomendó en la resolución "Integración de la perspectiva de género en las Cumbres de las Américas" la adopción del sistema de indicadores de género desarrollado por la CEPAL como una de las estrategias de seguimiento de los compromisos emanados de las Cumbres de las Américas.²⁶ Asimismo, el documento aludido en la resolución, *Indicadores de género para el seguimiento y la evaluación del Programa de Acción Regional para las Mujeres de América Latina y el Caribe, 1995-2001 y la Plataforma de Acción de Beijing*,²⁷ se entregó, según lo solicitado, a las Ministras de Canadá y Estados Unidos.

Además, la CEPAL participó, junto con otros organismos de las Naciones Unidas, en una reunión convocada por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) en el marco de la visita de la Directora de la División de la Mujer y la Población del Departamento de Desarrollo Sostenible de la FAO en Roma, interesada en informarse e intercambiar datos sobre las actividades relacionadas con la incorporación de la perspectiva de género en curso en la región (Santiago de Chile, 15 de junio de 2000).

4. Participación en otras reuniones

i) Tercer taller de la serie de seminarios "Hombres, masculinidad y relaciones de género en el desarrollo" sobre "Vidas productivas, hombres y desarrollo", organizado por la School of Development Studies de la Universidad de East Anglia, Norwich, Inglaterra. Se presentó la ponencia "Prácticas sociales equitativas e historia personal de los hombres: un estudio en Santiago de Chile" (Norwich, Inglaterra, 8 y 9 de septiembre de 1999);

²⁵ Véase *supra*, en Proyectos (título 1, sección B).

²⁶ Véase OEA/SER.L/II.7.8 y CIM/MINIS/doc.21/00/rev.1, par. 7.

²⁷ LC/L.1186.

ii) Foro de análisis “Reflexión para una nueva sociedad”, organizado por la Secretaría de Relaciones Exteriores de Argentina. Se presentó la ponencia “Transformaciones en el sector público e integración de la perspectiva de género (Buenos Aires, 20 de septiembre de 1999);

iii) Reunión de expertos “North-South Research Partnership. Issues and Challenges”, organizada por el Consejo Asesor de los Países Bajos en Investigaciones para el Desarrollo (RAWOO). Se presentó la ponencia “The Bolivian experience” (Trivandrum, India, 27 de septiembre al 1º de octubre de 1999);

iv) Seminario “Reestructuración política y transformación social”, organizado por DAWN/REPEM. Se presentó la ponencia “Institucionalización de la perspectiva de género en América Latina” (Rio de Janeiro, Brasil, 22 al 24 de octubre de 1999);

v) Mesas de trabajo del seminario “Plan de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres 2000-2010”, organizado por el Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM) de Chile (Santiago de Chile, 25 de octubre de 1999);

vi) Panel sobre género y poder: discursos, prácticas e instituciones, en el quinto Congreso Nacional de Ciencia Política sobre “Lo político en la encrucijada: representación, ciudadanía y conflicto”, organizado por la Asociación Chilena de Ciencia Política. Se presentó la ponencia “Mujeres y poder: itinerarios y paradojas de un desencuentro” (Santiago de Chile, 17 y 18 de noviembre de 1999);

vii) Mesa redonda sobre paternidad y responsabilidades familiares, en el primer encuentro de estudios de masculinidad organizado por la FLACSO. Se presentó la ponencia “Procesos de cambio en la visión masculina de las responsabilidades familiares” (Santiago de Chile, 18 de noviembre de 1999);

viii) Reunión anual del Departamento de Integración y Programas Regionales del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), sobre el tema “La mujer y el desarrollo”. Se presentó la ponencia “La mujer en la pobreza en América Latina y el Caribe” (St. Michaels, Maryland, Estados Unidos, 9 y 10 de diciembre de 1999);

ix) Jornadas de discusión y propuestas sobre trabajo doméstico y seguridad social organizadas por el Consejo Nacional de las Mujeres del Ecuador (CONAMU). Se presentó la ponencia “Visibilizar el trabajo “reproductivo” con miras a una economía eficiente y equitativa. Algunos aportes sobre el trabajo doméstico en América Latina” (Quito, Ecuador, 26 al 28 de enero de 2000);

x) Primer encuentro de mujeres empresarias de la Quinta Región (RedPyme), organizado por la Federación de Mujeres de Negocios y Profesionales de Chile. Se presentó la ponencia “Mujeres empresarias en América Latina: el difícil equilibrio entre dos mundos de trabajo. Desafíos para el futuro” (Valparaíso, Chile, 24 de febrero de 2000);

xi) Vigésimo segundo Congreso Internacional de la Asociación de Estudios Latinoamericanos (LASA). Se presentó la ponencia “Desarrollo sustentable, manejo de los recursos de agua y género” en el Panel 463 sobre el mismo tema (Miami, Estados Unidos, 15 al 19 de marzo de 2000);

xii) Seminario Internacional sobre indicadores básicos de desarrollo urbano y de gestión municipal, organizado por la Unión Internacional de Autoridades Locales (IULA), el Centro Latinoamericano de Capacitación y Desarrollo de los Gobiernos Locales (CELCADEL), la Red

Latinoamericana de Cooperación para el Desarrollo Municipal (REDCOMUN) y el Programa de Gestión Urbana (PGU) de las Naciones Unidas. Se presentó la ponencia: “Indicadores de género en el desarrollo local” en el taller sobre el enfoque y los indicadores de género en el ámbito urbano y en la gestión de los gobiernos locales (Viña del Mar, Chile, 22 al 24 de marzo de 2000);

xiii) Sesión de trabajo del Servicio Nacional de la Mujer para instaurar una instancia permanente de colaboración mutua entre el mundo académico y las organizaciones no gubernamentales (Santiago de Chile, 14 de abril de 2000);

xiv) Seminario "Caminos de innovación en ciudadanía", organizado por el Centro de Análisis de Políticas Públicas de la Universidad de Chile. Se presentaron comentarios a la ponencia "Democratización de la gestión municipal y ciudadanía de las mujeres: Sistematización de experiencias innovadoras" (Santiago de Chile, 18 de mayo de 2000);

xv) Conferencia regional de los acuerdos para el Programa 21 Local de América Latina, organizada por Towns & Development, Local Initiatives for Global Development, Consejo Internacional de Iniciativas Locales Relativas al Medio Ambiente, la IULA, el CELCADEL y la Municipalidad de Porto Alegre. Se presentó la ponencia “Incorporación del análisis de género en las políticas ambientales a nivel local”, en el panel “Intercambios de cooperación entre el Norte y el Sur” (Porto Alegre, Brasil, 23 al 26 de mayo de 2000).

xvi) Seminario "Costos psicosociales y económicos de la violencia doméstica e intrafamiliar en Chile" organizado por la Corporación DOMOS, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM), la Universidad Diego Portales y la Universidad de Arte y Ciencias Sociales (ARCIS). Se actuó en calidad de moderadora del panel II “Efectos de la violencia doméstica y familiar en las personas” (Santiago de Chile, 15 de junio de 2000).

B. ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN

Al igual que en el bienio anterior, se realizaron actividades docentes y de capacitación. Además, el proceso de aceleración que experimenta en la actualidad la acumulación de conocimientos en el campo de los estudios de género está suscitando creciente interés en que las profesionales de la Unidad Mujer y Desarrollo compartan la experiencia recogida en la Comisión sobre la incorporación de la perspectiva de género en las diversas áreas del desarrollo regional. Tomando en cuenta el aporte que estas actividades pueden ofrecer a la formulación de las políticas públicas, y a pesar de la escasez de recursos, se otorga a estas actividades una alta prioridad. Entre las realizadas durante el período figuran las siguientes:

i) Clase sobre la perspectiva de género en las políticas de asentamientos humanos presentada en el marco del módulo IV "Desarrollo sostenible de los recursos humanos" del diplomado regional en asentamientos humanos organizado por la División de Medio Ambiente y Asentamientos Humanos de la CEPAL, la Corporación de Promoción Universitaria (CPU), la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Chile, el Ministerio de Vivienda y Urbanismo de Chile y la Reunión Regional de Ministros y Autoridades Máximas del Sector de la Vivienda y el Urbanismo de América Latina y el Caribe, el cual es financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) (Santiago de Chile, 24 de mayo de 2000);

ii) Orientación de seis prácticas profesionales; la primera de ellas, de una egresada del Programa de Doctorado en Economía Aplicada de la Universidad de Oviedo (España), tenía como objeto

establecer el estado actual del conocimiento sobre los temas de macroeconomía y género; la segunda, de una estudiante de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad de Chile, permitió reunir antecedentes para la preparación de un proyecto sobre el impacto de las reformas de los sistemas de pensiones sobre la brecha de género en la región; la tercera, de una egresada de la Eberhard-Karls-Universität Tübingen (Geographisches Institut) de Tübingen en Alemania, tenía como tema de estudio la integración del análisis de género en los procesos de descentralización de América Latina; la cuarta, de un egresado del Departamento de Sociología de la Universidad de Chile, versó sobre la mujer en la legislación de los sistemas de pensiones reformados en América Latina;²⁸ la quinta, de una estudiante de Economía de la Freie Universität de Berlín (Alemania), se integró en las actividades del proyecto CEPAL-GTZ "Institucionalización de la perspectiva de género en la CEPAL y los ministerios sectoriales"; y la sexta, de una estudiante del programa de Magíster en Ciencias Políticas de la Universidad de Uppsala becada por el Gobierno de Suecia, tenía como objeto aportar al establecimiento del estado actual de la producción sobre indicadores de género en la región de América Latina y el Caribe. Asimismo, se supervisó un estudio correspondiente a año sabático: "Las organizaciones dedicadas a la mujer en un escenario de reforma. El caso de México", de una investigadora del Colegio de México.

C. ACTIVIDADES DE LA RED ELECTRÓNICA

En los últimos años, la labor realizada por la CEPAL en todas las áreas del desarrollo regional se ha visto cada vez más reflejada en la red electrónica conocida como Internet. Al inicio de 1999, la Unidad Mujer y Desarrollo, con el apoyo de la División de Planificación de Programas y Operaciones, ha dado creciente importancia al diseño de un sitio electrónico propio accesible a partir de la página principal de la organización, ofreciendo desde el inicio acceso por ejemplo al *Directorio de organismos nacionales a cargo de las políticas y programas para las mujeres de América Latina y el Caribe* y a la versión integral de los documentos sustantivos publicados por la Unidad desde 1998. Según las estadísticas del sitio de la CEPAL en cuanto a los documentos transferidos en línea, ello ha impulsado notablemente la difusión que han recibido en la región y en el mundo los esfuerzos de la CEPAL por desarrollar un sistema de indicadores de género.

En la ocasión de los preparativos de la octava Conferencia Regional sobre la Mujer se incrementó drásticamente el uso de la red electrónica para acelerar los intercambios de información entre instituciones gubernamentales, organizaciones internacionales y sociedad civil. Las posibilidades que ofrece este medio sirvieron también para ampliar la participación a lo menos simbólica en la Conferencia, por la difusión multimedia de los discursos inaugurales, los debates del panel de expertos y la publicación simultánea de los comunicados de prensa.

Sobre la base de los éxitos encontrados en la red electrónica, actualmente la Unidad Mujer y Desarrollo y la División de Planificación de Programas y Operaciones están rediseñando el sitio de la Unidad, para dar una cobertura más completa de las actividades de la CEPAL relacionadas con la temática de género, el que debería estar operativo en el tercer trimestre de 2000. La nueva portada permite a los usuarios de la red electrónica tener acceso a la versión integral de los instrumentos regionales e internacionales para el adelanto de la equidad de género y a toda la información relativa a la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe y a su Mesa Directiva; además de la información

²⁸ En el marco de esta práctica, se preparó el documento "La mujer en la legislación de los sistemas de pensiones reformados en América Latina", que se presentó para el debate en una reunión de trabajo realizada en Santiago de Chile el 26 de junio de 2000. Participaron en la reunión funcionarios de la CEPAL y representantes de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y centros académicos.

relacionada con las publicaciones, reuniones y proyectos de la Unidad, se encuentra un sitio reservado para los mecanismos nacionales para el adelanto de la mujer y otro para la información concerniente a los indicadores de género. Se espera también poder organizar conferencias en línea sobre temas de interés para los países de la región.

ESTUDIOS Y PUBLICACIONES1999

Actividades de la Secretaría de la CEPAL relacionadas con la integración de la mujer en el desarrollo económico y social de América Latina y el Caribe del 1º de septiembre de 1997 al 30 de agosto de 1999 (LC/L.1261(CRM.8/5)).

Actividades en la subregión del Caribe relacionadas con la integración de la mujer en el desarrollo económico y social de América Latina y el Caribe en el período comprendido entre septiembre de 1997 y diciembre de 1999 (LC/L.1261(CRM.8/5)/Add.1).

Informe de la Reunión de expertas sobre indicadores de género y políticas públicas en América Latina (Santiago de Chile, 21 y 22 de octubre de 1999) (LC/L.1285).

Informe de la vigesimonovena reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe (Santiago de Chile, 11 y 12 de noviembre de 1999) (LC/L.1298 (MDM.29/3)).

Participación y liderazgo en América Latina y el Caribe: indicadores de género (LC/L.1302).

Folleto informativo, Octava Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe (LC/L.1303).

Informe de la octava reunión de los organismos especializados y otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas sobre el adelanto de las mujeres en América Latina y el Caribe (Santiago de Chile, 9 y 10 de noviembre de 1999) (LC/L.1313).

El desafío de la equidad de género y de los derechos humanos en los albores del siglo XXI (LC/L.1295(CRM.8/3)).

The Caribbean Subregional Review and Appraisal Report on the Implementation of the Beijing Platform for Action (DDR/3).

La situación jurídico-social de las mujeres a cinco años de Beijing. El panorama regional (DDR/4).

Ciudad y relaciones de género (DDR/5).

Examen de los modelos económicos desde la perspectiva de género (DDR/6).

Aspectos económicos de la equidad de género (DDR/7).

2000

El proceso de institucionalización del enfoque de género en el trabajo sustantivo de la CEPAL (DDR/1).

El trabajo a tiempo parcial en Chile. ¿Constituye empleo precario? Reflexiones desde la perspectiva de género, serie Mujer y desarrollo, N° 26 (LC/L.1301-P).

El desafío de la equidad de género y de los derechos humanos en los albores del siglo XXI, serie Mujer y desarrollo, N° 27 (LC/L.1295/Rev.1-P).

Informe de la Octava Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe (Lima, Perú, 8 al 10 de febrero de 2000) (LC/G.2087(CRM.8/6)).